



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

RES. H. N°

0220/24

SALTA,

26 MAR 2024

Expte. N° 4194/19

VISTO:

La Resolución H. 1133/19 mediante la cual se designa al Prof. Mario Leandro Arce De Piero, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación exclusiva para la asignatura "Teoría Literaria II" con extensión a "Teoría Literaria I", de la Escuela de Letras; y

CONSIDERANDO:

QUE la designación del Prof. Arce De Piero se encuentra imputada a la licencia sin goce de haberes de la Dra. Irene Noemi López, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación exclusiva en la misma asignatura.

QUE mediante Resolución H.0107/24 se acepta la renuncia y se da por finalizada la licencia sin goce de haberes de la Dra. Irene Noemi López en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación exclusiva, en la asignatura "Teoría Literaria II" con extensión a "Teoría Literaria I" de la Escuela de Letras, a partir del 01/02/24.

QUE es necesario dejar debidamente aclarado la situación del Prof. Arce De Piero.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES


RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DEJAR DEBIDAMENTE ACLARADO que a partir del 01/03/24, la designación del Prof. Mario Leandro Arce De Piero es en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación exclusiva, en la asignatura "Teoría Literaria II" con extensión de "Teoría Literaria I" de la Escuela de Letras, hasta que el cargo sea cubierto por concurso.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR la designación anterior al cargo vacante de Jefe de trabajos Prácticos dedicación exclusiva, por renuncia de la Dra. Irene Noemi López, Resolución H.0107/24.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFÍQUESE al interesado, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Letras, Secretaría Administrativa y de Posgrado, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal, OSUNSa, Publíquese en el Boletín Oficial.

AZ/mm


Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa